DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín n.º 79
Anuncio 2220/2023
jueves, 27 de abril de 2023

ADMINISTRACIÓN LOCAL
AYUNTAMIENTOS

Ayuntamiento de Villanueva de la Serena
Villanueva de la Serena (Badajoz)

Anuncio 2220/2023

« Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso para la provisión de dos plazas de Limpiador, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo (oferta excepcional de empleo público Ley 20/2021) »

En el expediente que se tramita para la provisión de dos plazas de Limpiador, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo e incluidas en la oferta excepcional de empleo público por la que se articulan los procesos de estabilización de empleo temporal previstos en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo públicos; se ha dictado por la Alcaldía, el día 21 de abril de 2023, la siguiente resolución:

"Visto el expediente que se tramita para la provisión, por el sistema de acceso de turno libre y el sistema de selección de concurso, de dos plazas de Limpiador, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo e incluidas en la oferta excepcional de empleo público por la que se articulan los procesos de estabilización de empleo temporal previstos en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 27 de octubre de 2022 y publicada en el Diario Oficial de Extremadura número 214, de 8 de noviembre siguiente; con arreglo a las bases de selección aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 19 de diciembre de 2022 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 241, de 21 de diciembre siguiente; modificadas por el mismo órgano en sesión ordinaria celebrada el día 11 de enero de 2023 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 11, de 17 de enero siguiente.

Una vez finalizado el plazo para la presentación de reclamaciones contra la resolución de 21 de marzo de 2023, por la que se aprobaba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, de conformidad con lo establecido en la base cuarta de las bases de selección referidas anteriormente, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local,

HE RESUELTO:

Primero.- Elevar a definitiva la citada lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

Segundo.- Publicar la presente resolución para general conocimiento en el Boletín Oficial de la Provincia, en la página web institucional y en el tablón de edictos de la casa consistorial."

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Villanueva de la Serena, a fecha de la firma digital.- El Secretario General, Bernardo Gonzalo Mateo.